

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NUM. 18.221

MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1910

AÑO LXI

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comentario al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

LA PROVISIÓN DE ESCUELAS

La Gaceta publica el siguiente Real decreto de Instrucción pública dictando reglas para la provisión de escuelas:

«Las escuelas públicas de dotación de 825 pesetas en los turnos de provisión sea el de oposición, y las de nueva creación cuyo sueldo sea inferior á 2.000 pesetas, se proveerán por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de las provincias.

Las oposiciones para las escuelas de 2.000 ó más pesetas se verificarán en las capitales de los distritos universitarios.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública, en el plazo máximo de un mes, contado desde la publicación de este decreto, anunciarán en la Gaceta oficial y en los Boletines Oficiales de la provincia la convocatoria correspondiente, fijando en la misma el número de los aspirantes que hayan de ser aprobados, y que deberá ser igual al de las vacantes que hayan ocurrido en la provincia en los últimos cinco años de escuelas de esta categoría, y cuyo turno de provisión fuere el de la oposición. En estas convocatorias se agregará la escuela de nueva creación, si la hubiera, de sueldo inferior á 2.000 pesetas, y en lo sucesivo las que de esta clase se creen se agregarán á la primera convocatoria que se haga.

Cuando hayan sido colocados las dos terceras partes de los aspirantes aprobados podrán hacer nueva convocatoria las Juntas provinciales, en la misma forma y fijando el mismo número de plazas.

Los Rectores anunciarán, en la misma forma y con las mismas condiciones que se señalan para las Juntas provinciales, la convocatoria para las escuelas de 2.000 ó más pesetas.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición para escuelas de 825 ó más pesetas, sin llegar á 2.000, será condición precisa que los interesados cuenten veintidós años de edad antes de la fecha de la convocatoria, se hallen en posesión del título de maestro ó maestra elemental y no tengan impedimento alguno que les inhabilite para estos cargos.

Para las escuelas de 2.000 ó más pesetas, siempre que no sean regencias de las graduadas, deberán poseer el título de maestro ó maestra superior y reunir las demás condiciones señaladas en el número anterior.

Para las regencias deberán poseer el título de normal.

Todos los Tribunales de oposición para las escuelas públicas serán nombrados por los Rectores respectivos, y se compondrán de cinco jueces para las oposiciones que se verifiquen en las capitales de provincia, y siete para las de los Rectores.

Los ejercicios que hayan de practicar los opositores de unas y otras plazas serán los mismos que hoy se practican, con arreglo á las disposiciones vigentes, si bien en el ejercicio llamado práctico cuidarán los Tribunales de darle la mayor extensión posible, al objeto de que puedan apreciarse mejor las condiciones pedagógicas de los aspirantes.

Los Tribunales, al terminar los ejercicios, formarán la lista de los aspirantes aprobados, que en ningún caso excederá del número fijado en la convocatoria, numerándolos con arreglo á su mérito, y remitirán el expediente á los Rectores respectivos, quienes procederán á efectuar los nombramientos de los maestros de sueldo inferior á 1.100 pesetas, y de los de mayor dotación se remitirán las propuestas al Ministerio de Instrucción pública, para que se extiendan los oportunos nombramientos.

Hechos los nombramientos de las vacantes que existan al terminar los ejercicios, los aspirantes aprobados que queden en expectativa de destino deberán efectuar ejercicios prácticos durante un curso abreviado, en las Escuelas Normales los que residan habitualmente en las capitales de provincia, y en las escuelas públicas los que tengan su residencia en otras poblaciones, sujetándose todos ellos á las bases que al efecto dictará la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública á propuesta del Claustro de profesores de la Escuela Superior del Magisterio.

Las Juntas provinciales darán cuenta á los Rectores de las vacantes cuyo turno de provisión sea el de oposición, al día siguiente de tener conocimiento de la misma, para que aquellos procedan á extender el oportuno nombramiento si las escuelas fueran de las de sueldo inferior á 1.100 pesetas.

Cuando se trate de escuelas de superior dotación, darán cuenta de la vacante á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública.

El plazo posesorio para los maestros nombrados en virtud de oposición será el de quince días, á contar desde el siguiente al en que se les notifique aquél, y si transcurrido dicho plazo no hubieran tomado posesión de su destino, perderán el derecho concedido por las oposiciones que practicaron.

Las reclamaciones ó recursos de los que estimes lesionados sus derechos se dirigirán al Ministerio de Instrucción pública, por conducto de los Rectores, en el plazo de quince días; pasado éste, quedarán firmes los nombramientos.

Si con la aplicación de las prescripciones de este decreto, dictado en beneficio de la enseñanza, pudieran irrogarse algunas bajas en los ingresos del fondo pasivo del Magisterio, por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las órdenes oportunas para su debida compensación.

LAS PLAZAS DE AFRICA

Organización de las tropas afectas á las plazas de Ceuta y Melilla.

El Diario Oficial inserta la siguiente disposición:

«Los acontecimientos últimamente desarrollados en el Rif han modificado las necesidades de nuestras plazas del Norte de Africa, siendo preciso dotarlas de elementos propios, suficientes por sí solos para garantizar su seguridad y sostener, por lo que á Melilla se refiere, á los servicios de las posiciones ocupadas por nuestras tropas, cuando á medida que lo permitan las circunstancias, vayan regresando á sus guarniciones las fuerzas que constituyen actualmente aquel Ejército.

Para ello, y no haciendo mención por ahora de las tropas de infantería y artillería de dichas plazas, que oportunamente se determinarán, el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Sobre la base de los escuadrones de caballería de Ceuta y Melilla, se organiza en cada una de estas plazas un grupo de tres escuadrones de dicha arma. Estos escuadrones recibirán de los cuerpas del arma los individuos de tropa. El ganado lo recibirán de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, con arreglo á las instrucciones que se comunicarán á dicho Centro.

2.º Para los servicios de ingenieros de las plazas de Ceuta y Melilla, se destinarán á ellas los regimientos primero y séptimo mixtos, respectivamente, que se organizarán y elevarán sus efectivos con arreglo á las plantillas de personal, ganado y material que se detallan. Los 186 zapadores del sexto regimiento mixto de ingenieros que por Real orden de 4 de Diciembre último se destinaron al séptimo, causarán alta definitiva en este último cuerpo.

3.º El personal de tropa que, como consecuencia de lo dispuesto en los párrafos anteriores, hayan de proporcionar otros Cuerpas para completar los efectivos de los de caballería é ingenieros que se reorganizan, ha de pertenecer, á excepción de los sargentos, á los dos primeros años de servicio; efectuará el viaje por las vías férreas y marítimas, por cuenta del Estado, y marchará con traje de primera puesta y prenda de abrigo.

4.º Las tropas de la comandancia de Administración militar de Melilla, creada por Real orden de 24 de Agosto último, se reorganizarán en la forma que se detalla, y la compañía de Administración militar de Ceuta constituirá, con el personal que se indica, una comandancia de tropas de dicho cuerpo, cuyo mando ejercerá el director del Parque Administrativo de la citada plaza, designándose un Comisario de guerra de segunda clase que desempeñará los cargos de segundo jefe mayor y dos oficiales primeros para los de cajero y auxiliar de mayoría uno, y de almacén y habilitado el otro.

5.º En cada una de las repetidas plazas de Ceuta y Melilla se organizará, sobre la base de las secciones de Sanidad militar de las mismas, una compañía mixta con el personal y ganado que se enumera.

6.º El séptimo regimiento mixto de ingenieros, los grupos de caballería y las tropas de Administración y Sanidad militar á que se refiere esta disposición, se organizarán en las respectivas plazas de Ceuta y Melilla, mercedo desde luego á esta última la representación y todos los elementos del primero de los citados cuerpas que se encuentran actualmente en Valencia. El primer regimiento mixto de ingenieros lo efectuará en su actual residencia, no debiendo emprender la marcha mientras no reciba la orden para ello.

7.º Al efectuarse la concentración de los reclutas del año actual, se completará el personal de tropa á las unidades que no alcanzan las plantillas señaladas en los estados correspondientes.

8.º El personal de jefes y oficiales necesarios para completar los cuadros de los cuerpas y unidades que se organizan, será destinado en comisión en tanto no figuren en presupuesto.

9.º Los gastos que se originen por el cumplimiento de esta disposición, serán con cargo al presupuesto extraordinario de este Ministerio é incluirán en el primer proyecto que se redacte.

A continuación publica los estados de fuerza de las respectivas unidades. La plana mayor de los grupos de á tres escuadrones, constará de un teniente coronel, dos comandantes, uno de ellos mayor, dos capitanes, uno ayudante y otro cajero; cinco tenientes, de ellos tres segundos, ayudantes, uno auxiliar de mayoría y otro encargado del repuesto; un médico primero, un capellán segundo, un profesor de equitación, un armero, un sillerero, un sargento maestro de trompetas, un cabo de trompetas, 14 caballos de oficial y dos de tropa.

Los tres escuadrones constarán de tres capitanes, nueve primeros tenientes y tres segundos; doce sargentos, treinta y seis cabos, nueve trompetas, nueve herradores, de ellos tres de primera, tres de segunda y tres de tercera; tres forjadores, nueve soldados de primera, doscientos setenta y dos de segunda, quince caballos de oficial, trescientos de tropa, nueve de tiro y tres carros catalanes.

La plana mayor de cada regimiento mixto de ingenieros constará: de un coronel, dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro ca-

pitanes, un teniente de la escala de reserva, un médico primero, un capellán segundo, un veterinario segundo, un profesor de equitación de segunda clase, un maestro de taller, un celador del material, cuatro obreros aventajados, un maestro armero, un maestro guarnicionero, dos obreros herradores, un sargento, dos cabos, 10 caballos de oficial, tres mulos de tiro y un carro catalán.

Las tres compañías de Zapadores constarán de tres capitanes, seis primeros tenientes, tres tenientes de la escala de reserva, diez y ocho sargentos, cuarenta y dos cabos, nueve cornetas, tres tambores, quinientos veinte y ocho soldados, doce caballos de oficial, tres de tropa, treinta y seis mulos de carga y cuarenta y dos de tiro, nueve carros de parque de Zapadores, treinta cargas de material técnico y tres cargas de municiones.

Una compañía de servicios de fortaleza, con un capitán, tres primeros tenientes, ocho sargentos, 16 cabos, 121 soldados, 11 mulos de carga y 10 cargas de material técnico.

Una compañía de ferrocarriles, con un capitán, dos primeros tenientes, un teniente de la escala de reserva, seis sargentos, 13 cabos, tres cornetas, un tambor, 87 soldados, cuatro caballos de oficial, uno de tropa, nueve mulos de carga y ocho cargas de material técnico.

Una compañía de Telégrafos, que constará de plana mayor, con un capitán y un caballo de oficial; sección eléctrica de montañas, con un primer teniente, dos sargentos, tres cabos, un trompeta, un herrador, 53 soldados, un caballo de oficial, cuatro de tropa, 15 mulos de carga, 14 cargas de material técnico, 32 kilómetros de líneas telegráficas de alambre, 950 de cable y ocho estaciones telegráficas; una sección óptica con ocho estaciones, con un primer teniente, tres sargentos, cinco cabos, un trompeta, un herrador, 30 soldados, un caballo de oficial, tres de tropa, nueve mulos de carga, ocho cargas de material técnico y siete estaciones telegráficas, una sección radiotelegráfica de montaña, con un primer teniente, dos sargentos, seis cabos, un trompeta, un herrador, 20 soldados, un caballo de oficial, tres de tropa, 10 mulos de carga, 10 cargas de material técnico y dos estaciones telegráficas.

Dos compañías de depósito, con dos capitanes, dos tenientes de la escala de reserva, dos sargentos, dos cabos y ocho soldados.

Cada comandancia de tropas de Administración militar constará de:

Plana mayor, con un comisario de primera, director del Parque administrativo; un comisario de segunda, jefe y mayor; dos oficiales primeros, uno cajero y auxiliar de mayoría, y otro habilitado y de almacén; un médico primero, un armero y dos caballos de oficial.

Primera compañía mixta, con un oficial primero en plana mayor y un veterinario segundo, un bastero, un forjador, un herrador, un educador de trompeta, un soldado de primera, dos de segunda, dos caballos de oficial y uno de tropa.

De esta compañía la primera sección será de montaña, con un oficial segundo, un sargento, tres cabos, un trompeta, un aprendiz de herrador, dos soldados de primera, 60 de segunda, un caballo de oficial, dos de tropa, 50 mulos de carga y 50 bastes con sus atalajes.

La segunda sección será también de montaña, con idéntica plantilla que la anterior, y la tercera será de plaza, con un oficial segundo,

dos sargentos, nueve cabos, un trompeta, cuatro soldados de primera y 107 de segunda.

La segunda compañía será montada, de padería de campaña, y constará: plana mayor, con un oficial primero, un veterinario segundo, un guarnicionero, un forjador, un soldado de primera, dos de segunda, dos caballos de oficial y uno de tropa; tendrá tres secciones, contando cada una de ellas un oficial segundo, un herrador, un sargento, tres cabos, un trompeta, dos soldados de primera, 53 de segunda, un caballo de oficial, cinco de tropa, 38 mulos de tiro, dos dobles hornos de campaña, dos accesorios para dobles hornos, cinco carros modelos 1893, dos camiones y un carro aljibe, modelo 1893.

La tercera compañía será montada, de columna de víveres; constará de plana mayor, con un oficial primero, un veterinario segundo, un guarnicionero, un forjador, un soldado de primera, dos de segunda, dos caballos de oficial y uno de tropa; tendrá esta compañía tres secciones de igual constitución, que será en cada una: un oficial segundo, un herrador, un sargento, tres cabos, un trompeta, dos soldados de primera, 45 de segunda, un caballo de oficial, cinco de tropa, 42 mulos de tiro, un camión y nueve carros catalanes.

Las compañías mixtas de Sanidad, constarán de tres secciones: á pié, montada y de montaña, y su plantilla total será de un médico primero, tres segundos, un veterinario primero, un sillerero guarnicionero, un herrador, un forjador, tres sargentos á pié y tres montados en Melilla, y dos y dos en Ceuta; 16 cabos á pié y ocho montados en Melilla, y 14 á pié en Ceuta; un trompeta, cuatro sanitarios practicantes de primera, 54 de segunda en Melilla, 19 en Ceuta; dos sanitarios enfermeros de primera y 19 de segunda en Melilla, y dos y 16, respectivamente, en Ceuta; cinco sanitarios con directores de primera y 86 de segunda en Melilla, y tres y 38 en Ceuta; cuatro caballos de oficial, seis de tropa en Melilla y tres en Ceuta; 24 mulos de tiro y 52 de carga en Melilla, y 18 de cada clase en Ceuta.

LA SEMANA EN BOLSA

Después de cumplidas las principales atenciones de fin de año, los capitalistas empiezan á sentir la acumulación del dinero en sus cajas, y los grandes establecimientos de crédito de Europa rebajan el interés de sus préstamos.

El Banco de Inglaterra acaba de señalar la tasa del 4 por 100 en vez del 4-50 que venía exigiendo desde el pasado verano. Esta circunstancia debe influir, naturalmente, en la orientación de los mercados de valores, aunque en la actualidad pierzan firme y con buena tendencia. En la Bolsa de París han sido explotados en perjuicio de los fondos españoles algunos anuncios de una huelga general que se suponía próxima á estallar en Barcelona, aunqueafortunadamente tales noticias no resultan confirmadas. Por otra parte ha habido también algunos temores de que volvieran á reproducirse las hostilidades en Melilla, á consecuencia de varios actos agresivos realizados por los moros de Ahuacemas y de Nador.

La situación política no acaba de despejarse, porque aun es posible que se reúnan las Cortes mientras el actual gobierno continúa medi-

tando sobre la oportunidad de proponer á la corona el ejercicio de la regia prerrogativa.

Dícese que el decreto de disolución se publicará en los primeros días de Febrero, para que las elecciones se verifiquen en Marzo y el Parlamento pueda reunirse á fines de Abril. Pero nada de esto es seguro: han sido prorrogados los presupuestos, y es preciso hacer uno de los créditos extraordinarios, violentando también la estricta observancia del régimen constitucional.

Todo cuanto queda indicado influye en la Bolsa para determinar una prudente reserva, que ha sido la nota característica de la primera semana de Enero, no obstante la relativa firmeza de los valores, reforzada con el cobro reciente de cupones y dividendos.

El interior á fin de mes queda negociado á 86-20, después de haber llegado hasta 86-30. El contado, en partidas, se mantiene firme, cerrando á 86-05, y los títulos pequeños avanzan desde 86-45 á 86-90.

Los amortizables ofrecen diversos aspectos de animación, distinguiéndose el viejo por su persistencia entre los cambios de 101-70 y 101 y 95, tipo de cierre; el nuevo, con menos mercado, queda á 94-45.

Los valores industriales revelan buenas tendencias, pero entre los establecimientos de crédito solamente hay que registrar la cotización de las acciones del Banco de España, que continúan publicándose á 461.

El Hipotecario, sin negocio, cierra á 248. Los Tabacos, después de haber reaccionado, se firman en el cambio de 380.

La azucarera, después de la liquidación, se reponen con creces de los anteriores quebrantos, y con bastante firmeza se cotizan las preferentes á 88-50, y las ordinarias á 26-50.

Los valores ferroviarios experimentan bruscas oscilaciones por efecto de las noticias circulantes en la Bolsa de París. Con poco negocio quedan publicados los Nortés á 81-70 y los Alcantares á 94-50.

El tipo medio de la cotización del cambio internacional durante el mes de Noviembre ha sido fijado en 7-72 para los efectos de los derechos de Adenas. Paulatinamente van siguiendo los francos su descenso, hasta quedar en la sesión del sábado á 97.

Las libras á 26-93. En la Bolsa de París el exterior español, después de haber llegado á la liquidación con el cambio de 97-35, alcanza algunos céntimos de mejora y cierra á 96-75, quedando restablecida la normalidad.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

Desde Sevilla

El boceto del cartel de las fiestas próximas premiado con 1.000 pesetas, lleva el tema 1910, y su autor llámase don Miguel Gutiérrez Cabrera.

Representa el trabajo un mozo y dos mujeres que se dirigen á la feria.

El boceto no ha gustado á las personas que han concurrido á la Exposición.

El jurado recomendó al Ayuntamiento cinco bocetos más como dignos de recompensa.

Entre estos los hay de más elegante y originalidad que el premiado, según la opinión de algunos artistas.

Allá ellos.

8

—Quizá no;—contestó Virgilio, levantando la inanimada cabeza de la joven.

—¡Ah! sí; vive; su corazón late;—exclamó Horacio.

—Ha tenido la fortuna de quedar asida á las ramas,—repuso Virgilio tomándole el pulso.

—Esta desmayada; y ¡qué bella es!

—Admirable niña en verdad,—dijo Virgilio, sosteniendo la cabeza de la joven, y colocándola sobre su rodilla; necesitamos un poco de árnica, y mi hermano la lleva; llámale, nunca se olvida de un frasco cuando sale al campo.

—No hay necesidad; aquí saben; pero como tiene tanta carne, no puede el infeliz con su abdomen y tardará en llegar; voy por ella.

—Horacio, dejando á la joven en brazos de su amigo, echó á correr saltando sin miedo alguno por entre las rocas.

Como á la mitad del ascenso alcanzó á los cazadores, que, á pesar del sendero que buscaron, subían con mil fatigas.

—¡Árnica, árnica! Déame Vds. árnica—gritó apenas estuvo al alcance de su voz.—Árnica y un poco de vino ó aguardiente.

—¿Aquí está todo; ¡ah! si hago yo muy bien en ir prevenido. ¿Pero vive? ¿Qué ha sido de esa pobre mujer? ¿Será ya un cadáver?—dijo D. Javier apresurándose á darle los objetos indicados.

—No señor; está magullado todo su cuerpo; pero no tiene ninguna herida en la cabeza, y creo que no será mortal la caída. Vuélvase Vds., que Virgilio y yo la bajaremos á la orilla del arroyo.

—¡Ah!—exc amó, volviendo otra vez;—se me olvidaba

5

pretendiendo conocer por la expresión de su rostro cómo le sentaba la proposición.

—¡Bah! Mr. Marchand puede acceder á nuestro deseo quedándose también; no es cierto, amigo mío?—preguntó el más grueso de los cazadores.

—Yo no puedo, tengo que estar en Londres antes de fin de mes; pero que se quede Horacio si le agrada, no me opongo;—contestó el anciano.

—¡Yes, ya tienes el permiso! Tu padre es el más bondadoso de los hombres;—dijo Virgilio con alborozo.

No debo resistir las indicaciones, por leves que sean, de mi querido amigo don Javier, ni á las tuyas, amigo Virgilio, por más que seas un calaverilla como Horacio, que no pensais en los negocios, sino en las diversiones.

—¿Y qué han de hacer á su edad, monsieur Marchand, sino divertirse? Nosotros hemos hecho lo propio—dijo riéndose don Javier.

—¡Ya lo creo! Ellos no tienen cuidados ningunos, descansan en nosotros, porque V. es como un padre para Virgilio.

—Igualmente; yo era yo un hombre cuando mi padre se casó en segundas nupcias con su madre; quedó huérfano siendo niño y he cuidado de sus intereses y de su educación como si fuera mi hijo; concluyó su carrera y quiso pasar unos cuantos años en el extranjero, y Vds. han visto como nada le ha faltado, mientras yo he vivido en este valle cuidando de sus intereses y de los míos.

—Aprisionado, querido hermano, en las redes del amor,—observó Virgilio con maliciosa sonrisa.

—Es verdad que contrahe matrimonio durante tu ausencia; pero esto no ha disminuido en nada el amor que te profeso;—dijo D. Javier con cierta solemne gravedad, co-

Los dueños de hoteles y fondas han recurrido al Gobernador civil para que se cumpla la Real orden de 17 de Diciembre de 1908, que previene que todos los hoteles y similares presenten en las oficinas del Gobierno civil una nota por duplicado con los precios de hospedajes, una de las cuales notas, se la da y firmada, será colocada en cada hotel y fonda, en sitio visible, para conocimiento de los huéspedes.

La justísima solicitud de esos industriales es digna de encomio porque redundará en beneficio de los centenares de viajeros que vienen a presenciar las fiestas de Semana Santa y feria.

Indefectiblemente, este año el contingente forasteril será más numeroso que en años atrás, aparte del nutrido y atrayente programa de fiestas, por la iniciativa de los dueños de hospedajes.

Es raro el día que los empleados de los fiatos de consumos de esta capital no cometen atropellos y otros desmanes.

Ayer fué víctima de ellos el encargado de un establecimiento que solicitaba el pronto despacho del tránsito de unos jamones que tenía que enviarlos a un barco, cuya salida se acercaba.

Como le fuesen exigidas dos pesetas al interesado, este protestó, y cuando le despacharon la mercancía, el vapor había zarpado, causándose algunos perjuicios.

Precisa que las autoridades repriman los abusos de los consumidores.

Se ha reunido esta tarde la Asociación de la Prensa, y se acordó levantar la sesión en señal de duelo por la prematura muerte de su presidente, nuestro inolvidable y querido compañero Pepe García Orejuela, determinándose también que una comisión dé el pésame a la atribulada esposa de tan simpático periodista.

El martes volverá a reunirse dicha Asociación para la elección de nueva junta directiva.

En la calle de las Serpes fueron esta noche detenidos por cuatro números y un cabo del Principal varios soldados que, en estado de embriaguez, promovieron escándalo.

El revuelo que se produjo en aquella concurridísima vía fué grandísimo, renunciando la tranquilidad a los pocos instantes.

La temperatura aquí sigue siendo muy benigna.—Del Real Rodríguez.
9-1-1910.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Angel de Larriva y López de Cervantes, Juez municipal del distrito de la derecha é interino de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que á propuesta de la administración judicial conferida entre otros bienes de la finca denominada «Huertas Unidas», en este término, he decretado la venta, en pública subasta, del fruto de naranja pendiente en dicho predio, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascripto actuario para que puedan examinarlo los que quieran interesarse en el remate y además las adiciones por este juzgado, que son, á saber: El tipo de la venta será el de la tasación pericial, consistente en dos mil ochocientos setenta y cinco pesetas, sin que se admitan posturas inferiores á esta cantidad.

Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicho tipo como garantía de su proposición, admitiéndose al que resulte mejor postor en cuenta y parte de pago del precio en que se le adjudique el remate, cuyo pago podrá hacer al administrador judicial ó en la referida mesa del juzgado.

Para la expresada subasta he señalado la hora de las doce del día veinte y nueve del actual, en la sala de audiencias de este juzgado, y por el sistema de pujas á la llana.

Dado en Córdoba á cuatro de Enero de mil novecientos diez.—Angel de Larriva.—El escribano, Lito. Pedro Fernández Pintado.

CARNET DE MODAS

Esas lindísimas tocas de piel que tan en favor están en el presente invierno se han convertido en temible arma de la coquetería femenina entre las parisienas. Especialmente las jóvenes han caído en la coqueta picardía que consiste en disimular la parte alta del semblante con la piel de sus sombreros. Es un capricho que no sienta bien á todas, pero á las que les favorece hay que admirarlas por su gracia y encantos.

Sin embargo, en estos días de riguroso invierno es una moda que en general debe ser aceptada, porque evita muchos resfriados nasales, con sus molestas compañías de pertinaces neuralgias cerebrales.

Otro lindo capricho de las jóvenes parisienas es la levitilla japonesa, de seda flexible de un tono vivo, que lucen en determinados casos. Es de forma recta, apenas llega hasta las rodillas y sus mangas son amplias, rectas, género kimono.

Su único adorno consiste en unos botones fantasma y un fufísimo vivo que bordea todo su contorno, guardando perfecta relación con el matiz del fondo.

Sabiendo cuán refinado es el sentimiento del color de los orientales, no es difícil que nuestras lectoras se formen una idea muy aproximada del conjunto de armonía y gracia que ofrece esa levita japonesa.

En los trajes que las pequeñas usan para consagrarse á sus labores ó á sus juegos en el seno del hogar, se impone lo blanco. El traje de batin ó de bordado blanco es para todo uso hasta la primera comunión.

Este sistema, que reserva los trajes tupidos y pesados para las salidas de casa, es el más recomendado por los higienistas, por ser el más favorable al método microbida. Y así como para casa se recomiendan los trajes de tonos claros, ligeros y flexibles, para que los movimientos no sean embarazosos ni fatiguen á los niños en sus juegos, para la calle no debe prescindirse de los vestidos de lana, dando siempre á esta preferencia sobre las pieles; porque las niñas, á causa de su poca edad, no están en condiciones de llevar vestidos pesados.

Útil es decir que también debe darse preferencia á los tejidos de tonos claros y lavables, por lo prácticos que resultan.

París, Enero de 1910.

Mlle. Capelina.



ECOS DE MONTILLA

El tiempo hermosísimo que gozamos hace unos días facilita la recolección de la aceituna, cuya cosecha se confirma mediana en cantidad, pero de excelente calidad, obteniéndose unos aceites inmejorables; la demanda es mucho mayor que la oferta, estando hoy á 45 reales la arroba y con tendencia marcadísima á subir.

Las otras faenas agrícolas, detenidas por los últimos temporales, se están haciendo también en muy buenas condiciones.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Aurora de la Puerta, digna esposa del señor don Juan Ouesta y Núñez de Prado, alcalde de esta ciudad. Mi enhorabuena á los felices padres.

Ha fallecido don Ignacio García Moyano, persona que gozaba de grandes simpatías por su carácter, laboriosidad y honradez. A sus desconsolados viuda, hijos y demás familia doy sentido pésame por tan irreparable pérdida.—Castro.

LOS INVALIDOS DE LA GUERRA

Con el fin de evitar en lo posible que los individuos de tropa inutilizados en campaña carezcan por ignorancia de la protección y auxilios que la patria les concede, se ha dictado por la Sección de Instrucción y Reclutamiento y Cuerpos diversos del Ministerio de la Guerra una Real orden disponiendo que por conducto de los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla y plazas menores de África, se recuerde á las autoridades militares de su región ó distrito, jefes de unidades armadas y directores de Hospitales y enfermerías, lo prevenido en los artículos 3.º, 4.º y 6.º del Reglamento del Cuerpo de Invalidos, aprobado por Real decreto de 6 de Febrero de 1906 (C. L. número 22.)

Los artículos que se citan son los siguientes: Art. 3.º Los aspirantes promoverán sus ins-

tancias en el plazo de dos años, contados desde el día en que ocurrió el accidente que produjo la inutilidad, cuyo periodo no será prorrogado en caso alguno.

Art. 4.º Para poder ingresar los individuos de tropa en el Cuerpo de Invalidos, será circunstancia indispensable que al salir con el alta del Hospital, conste en esta certificación el grado de inutilidad que imposibilita al individuo para el servicio de las armas, cuya circunstancia se consignará en la filiación de los interesados, siendo responsables los directores de los Hospitales de la falta de cumplimiento de lo dispuesto en la primera parte de este artículo.

Art. 6.º Para facilitar el ingreso á las clases de tropa cuidarán sus jefes, al ser declarados inútiles para el servicio por las causas mencionadas en el art. 2.º, se promuevan sin dilación los expedientes comprobatorios del derecho, á cuyo efecto cursarán las instancias al general del Cuerpo de Ejército, capitán general de distrito, departamento marítimo ó gobernador militar exento del punto donde reside, y cuando reciban los correspondientes pasaportes para la marcha de los individuos á Madrid, se correrán á estos como plazas efectivas que son de sus Cuerpos, no procediendo á darles de baja definitiva hasta la resolución del expediente, según está preceptado por la Real orden de 17 de Marzo de 1874.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 10 del actual:

Gobierno civil.—Circular anunciando que en poder del vecino de Montalbán don Miguel Cañete se hallan las caballerías que expresa, encontradas sin dueño conocido.

Jefaturas de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Juntas municipales del Censo.—Copia de las actas de constitución de las de Almedinilla, Fuente Obejuna y Valenzuela.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisos para Senadores de Conquista, Bajalanc, Cabra, Be. mez, Espiel, Añora, Valenzuela, Blázquez y Posadas.

Agencia ejecutiva del Pósito de Posadas.—Anuncio de subasta para la venta de los bienes que relaciona.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 3 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Señalar los días 4, 10, 11, 17, 18, 24, 25 y 31 para celebrar las sesiones ordinarias durante el mes actual.

Elevar una instancia al Ministro de la Gobernación solicitando que declare la excepción de subasta para adquirir varios artículos con destino á los establecimientos de beneficencia, en vista del resultado negativo de las dos convocatorias para este objeto.

Quedar entrada de un edificio del Director de la Casa Socorro Hospicio participando que se ha fagado de dicho establecimiento el acogido Joaquín Salguero Meléndez, que ingresó por orden de Gobernador civil.

Y conceder el ingreso en la Casa-Socorro Hospicio á Juana Rodríguez Sánchez, Baldomera Jiménez Mesa y Antonio Bouilla García, y en la Central de Expositos á Francisca y Carmen Espejo Castro.

GACETILLA

—Extensión de enseñanza.—El viernes próximo, catorce del corriente, se verificará en el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria la primera conferencia pública del presente año, que correrá á cargo de don Alejandro Urrutia y versará sobre el tema *Amaralismo contemporáneo*. Según tenemos entendido, se preparan para el presente curso de la Extensión—que es ya el sexto de su vida—varias conferencias en serie, de asuntos de gran actualidad y enseñanza para los obreros, de las cuales se encargarán notables sociólogos, entre ellos el ilustrado notario de Bojalanc don Juan Díaz del Moral. También comenzarán muy en breve los cursos que tanta aceptación tuvieron en los años anteriores sobre literatura, ciencias y artes. Felicitamos cordialmente á los que organizaron y mantienen tan gallardamente esta hermosa institución, viendo á los obreros acudir á sus conferencias y cursos abreviados, con entusiasmo, señal evidente de que la labor aprovecha á la clase más necesitada de educación y cultura.

—Gratificaciones suspendidas.—Por Real orden de 30 de Noviembre de 1908 se dispuso que los funcionarios que desempeñaban las Inspecciones provinciales de Sanidad percibieran las gratificaciones que se asignaban, y por otra Real orden de anteaer queda sin efecto la anterior, por haberse terminado el crédito extraordinario concedido por la ley de 25 de Noviembre de 1908.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando, contra Cayetano Sala Ramírez, á quien defenderá el abogado señor Higuera y representará el procurador señor González Delgado.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Alfonso Venegas Zalamea, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Barbudo.

—Disposición.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha ordenado á los señores curas párrocos de la misma que antes del primero de Febrero remitan á la Comisión mixta de reclutamiento relaciones de todos los varones nacidos durante el año 1889 que deben ser alistados para el reemplazo del actual.

—Socorros.—La señora Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de damas de «La Cruz Roja», socorrió ayer con una muda de ropa blanca y cinco pesetas á cada uno de los cuatro soldados que ayer fueron dados de alta en el Hospital militar.

—D. E. P.—En el convento de Santa Cruz, de esta capital, ha dejado de existir la religiosa de coro sor Teresa de Jesús Luque, á los sesenta y cinco años de edad y treinta y dos de profesión.

—Buen pago.—Anteaer una vecina de una casa de la puerta del Santo Cristo albergó en su domicilio á una mujer que, según dijo, había hecho á pié el viaje desde Villaviciosa á Córdoba, por carecer de recursos. La mujer en cuestión, para dar una prueba de gratitud á su protectora, marchóse ayer, no sólo sin despedirse de ella, sino llevándose varias prendas que halló á mano. Del hecho tienen conocimiento los dependientes de las autoridades.

—Llegada.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don Miguel Millán y don Juan J. Girón, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de La Carlota.

—Cédulas personales.—Habiéndose dado principio á la cobranza por la vía de apremio de las cédulas personales, se advierte á las personas que no se hayan provisto de dicho documento para que lo hagan en breve plazo, en evitación de mayores gastos.

—Alarma.—Anteaer una vecina de la casa número 9 de la calle del Viento dió cuenta á no guardia municipal de que en el tejado de dicha casa había visto á un hombre. Inmediatamente fué registrado el edificio sin hallar al individuo en cuestión.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 28.091 pesetas por 273 impositores, de las cuales fueron nuevas 22; se pagaron 24.358 80 pesetas á solicitud de 143 impositores, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Taurina.—El valiente matador de novillos *Marcelito II* ha sido contratado para torear en Bilbao el día 13 del corriente. También está contratado por las empresas de Barcelona, Valencia y Madrid.

—Captura.—Una pareja del cuerpo de vigilancia detuvo ayer al autor del robo de varias prendas, cometido hace pocos días en una

casa de la calle Horno de la Trinidad, hecho de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

—Ilustre viajero.—De riguroso incógnito ha pasado por esta capital, con dirección á Castillo Anzur, término de Aguilá, finca á la que ha sido invitado por sus propietarios los señores Duques de Denia, el ilustre hombre público Excmo. señor don Antonio Maura, jefe del partido conservador.

—A los interesados.—Las personas que hubieran comparecido en esta Audiencia provincial como peritos, jurados y testigos desde el año 1898 hasta el 1902, ambos inclusive, y durante el 1909, y no cobraran oportunamente sus dietas, pueden presentarse en la Secretaría de expresada Audiencia cualquier día hábil, de doce de la mañana á cuatro de la tarde, y se les harán efectivas.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente: nacimientos 1.301, de ellos 67 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 25,9. Defunciones 965, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 24; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 11; viruela 5; sarampión 20; escarlatina 5; coqueluche 3; difteria y crup 4; gripe 17; tuberculosis 60; enfermedades del sistema nervioso 97; idem del aparato circulatorio y respiratorio 233; idem digestivo 154; idem genito-urinario 17; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 9; vicios de conformación 47; senectud 34; suicidios 1; muertes violentas 15; otras enfermedades 209, resultando una mortalidad de 192 por 1.000 habitantes.

—Accidente.—Ayer, en la plaza de Alarderos, resbaló y cayó el guardia municipal Pedro Romero, causando se contusiones en la pierna derecha. Fué curado en la casa de socorro.

—Minas.—Don Amador Robert Melero ha solicitado veinticinco pertenencias de la mina de hierro *Castillejos*, del término de Montoro.

—Traslado y realización.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana referente al traslado del acreditado establecimiento de muebles de don Francisco Blanco, así como de la realización de algunas de las existencias.

—Blasfemo.—Ha sido detenido por el cuerpo de vigilancia un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Defunciones.—En los dos últimos días la muerte ha llevado la desolación á los tranquilos y laboriosos hogares de nuestros amigos de Bojalanc don Modesto Mestanza Romero y don Bas Lara López, unidos por vínculos de parentesco. El primero ha visto morir á su pequeña hija Manuela, que era un verdadero encanto, y el segundo ha perdido para siempre á su anciana y querida madre doña Josefa López Primo. Sabemos que han sido grandes las manifestaciones de pésame que aquel vecindario les ha tributado en tan tristes momentos y á esas manifestaciones unimos las de esta redacción, donde cuenta el señor Mestanza que el verdadero afecto á que siempre se hizo acreedor

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sacrasal primera durante el mes de Marzo último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Estaciones.—Este año entra la primavera el 21 de Marzo; el verano el 22 de Junio; entra el otoño el 23 de Septiembre, y el invierno el 23 de Diciembre.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos niños que se apedrearon en el paso de la Ribera, resultando uno de ellos levemente herido en la cabeza; á un cochero que llevaba anteaer en vehículo con los faroles apagados y á gran velocidad por la calle Gondomar, y á varios individuos que dieron una *cencerrada* á unos recienacados en la calle Arroyo del Buen Suceso.

—Quien roba á un ladrón.—La guardia civil del puesto de Espejo ha detenido á un sujeto que en la carretera de aquella población á Córdoba robó varias monedas de oro á otro individuo quien, á su vez, se había apoderado de ellas en una casa del referido pueblo.

—Fallecimiento.—En la aldea de Helechear ha fallecido el cura propio de aquella parroquia don Antonio Fernández Escibano. Descanse en paz.

—Reyerta.—Según comunican de Fuente Obejuna, hace varios días, en la calle Umbría, de aquella población, cuestionó el gitano Vicente Silva Campos con Jacinto Ventura Moreno, causando una herida en la cabeza de una pedrada. La guardia civil detuvo al agresor.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Matemáticas puras.—Con un garrafón de 4 litros de *Agua de Colonia de Orive* que enviase, previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para echar de agua, que úsase comúnmente para lavarse, 300 veces en cantidad que cabe una copa de *Licor*. Es decir: con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario dos céntimos.

—El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre llena esta indicación.—Venta farmacias.

—Venta de todos los artículos de señoras y caballeros, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Teneis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESPARINA y lo vereis sano y robusto.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

mo si hubiera creído una reconvencción las palabras de su hermano.

Virgilio se apresuró á replicar: —No ha sido mi ánimo mortificarte, ni quejarme de tu resolución; eres dueño de tu corazón y de tu libertad y únicamente sentiría que ya que tan tarde has aguardado á casarte, no fueras todo lo feliz que mereces.

—Creo serlo; pues es un ángel Inés,—observó don Javier.

—Al parecer todas las mujeres lo son.

—¿Acaso la tienes antipatía?

—Sabes que no me han sido nunca muy simpáticas las devotas exageradas, y la tuya lo es ya en grado superlativo; pero esto no deja de ser una puerilidad: no me hagas caso; hasta hoy la conducta de Inés no puede ser más irrepachable y yo la estimo. ¡Ojalá seas siempre tan dichoso!

El tono concluyente de Virgilio parecía no admitir réplica, porque al propio tiempo que pronunciaba sus últimas palabras se volvió hacia Horacio señalándole con la mano la cresta de un elevado risco donde se veía una mujer que con una cestita debajo del brazo iba recogiendo yerbas medicinales.

—¿Qué bonita figura la de aquella serrana, colocada en esa especie de anfiteatro!—exclamó Horacio contemplándola con agradable satisfacción. Voy á trasladarla á mi álbum. ¡Es una vista preciosa!

Y sacó un álbum poniéndose á dibujar.

Era ciertamente un mágico cuadro el que se ofrecía á su vista. Colocado el ameno valle en las seranías que dividen las dos Castillas, inmediato á Miraflores de la Sierra, formaba á la caída de la tarde un panorama encantador.

El risco en cuya cima estaba la serrana haciendo acopio de salitíferas yerbas, brillaba en lontananza, iluminado por los últimos rayos del sol poniente. A sus piés murmuraba el arroyo lo y, en los árboles que guarnecían la ribera entonaban primorosas cantinelas una inmensa multitud de pajarillos, formando con la diversidad de sus cánticos el más agradable concierto.

Los cazadores contemplaban á la joven, que esbelta y airosa como un junco, saltaba con intrepidez de roca en roca, sin pensar que por la parte del arroyo era el riesgo muy peligroso de atravesar teniendo la senda que conducía á su cúspide por la parte opuesta.

De repente resonó en el valle un grito agudo, seguido de otros cuatro, que con terrible acento lanzaron los cazadores.

Horacio arrojó el álbum, poniéndose instantáneamente de pié, y Virgilio también.

La serrana había caído desde lo alto, y bajaba rodando por la erizada montaña, hasta que, magullado y herido su delicado cuerpo, se detuvo en unos chaparros.

Horacio y Virgilio se lanzaron á su socorro; pero aun que la distancia que los separaba era corta, tardaron algunos minutos en llegar al sitio de la catástrofe.

D. Javier y Mr. Marchand recogieron los chismes de caza, que habían dejado abandonados sus hijos, y se dirigieron á buscar el sendero que conducía á lo alto del risco, para llegar con alguna comodidad hasta el sitio donde cayó la joven, imposibilitados de seguir á los dos muchachos, que, como más jóvenes y vigorosos, treparon de roca en roca hasta los chaparros que sostenían el inanimado cuerpo de la joven aldeana.

—¡Infeliz!—¿si habrá muerto?—exclamó Horacio arrojándose para contemplarla.

SECCION AMENA

El vigia

La cuesta de Enero es mala, más también no tiene duja que es un centro de delicias cuando un claro sol la inunda.

Pensamiento

Es la pereza la que abre la puerta a todos los vicios del mundo.

Cantar

Yo la dejo que se ría y con mis penas se goce, pues ella tal vez muy pronto lágrimas de sangre llora.

De sobremesa

Un reo, de edad de ochenta y nueve años, acababa de ser condenado a veinte de reclusión, y al serle notificada la sentencia se dirigió al tribunal dándole gracias, pues él no creía vivir tanto tiempo, y el tribunal cuidaría del cumplimiento de la sentencia.

Curiosidades

De fa uno, hablando de otro, que le parecía un necio; y añadió este que le parecía necio por que siempre le hablaba en necio para que lo entendiese bien.

VENTA DE CASA EN VILLA DEL RIO

En subasta extrajudicial y privada, que habrá de tener efecto en la Notaría de don Alberto de Torres é Iñascas el día 12 de Enero de 1910, de una ó dos de la tarde, se vende la casa número 27 calle de las Agnas, de Villa del Río, bajo el tipo que determina el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Notaría, desde la publicación del presente anuncio.

José Barea, hijo Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo desde el 27 de Noviembre de 1909

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Cerdo, Lomos, Jamones, etc.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Arcadio, mártir.—Mañana.—San Leoncio, obispo de Capadocia. Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por doña Amparo Morente, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Victoria Molina, por sus difuntos.

Las misas que se celebren desde el día 12 del actual al 15 inclusive, en la iglesia parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Juan de Dios Ruiz y Fernández de Aguilera (q. e. p. d.) que falleció piadosamente en el Señor el día 10 del próximo pasado Diciembre.

ANTONIO BARBUDO GOMEZ CORREDOR DE COMERCIO OSARIO, NUM. 49.

Ocasión.—Se venden un piano Pleyel, una escopeta mocha, otra de fuego central y un rifle; una máquina cilindrica, para zapatero, Singer; un motorador y una maleta. Para verlos de doce á tres, Alta de Santa Ana, 3.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XIII, número 21, Sevilla.

RECIBOS DE LOTERIA Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDORA, Letrados, 18.

RELACIONES DE FINCAS URBANAS Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDORA, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

LABRADORES OLIVAREROS El Abono ideal para el olivo

Producto italiano compuesto de un extracto de materias fertilizantes, principalmente de una concentración de Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfato de cal y sulfato potásico.

Puramente soluble aplicado á base de inyección garantizando esta concentración como la pureza de sus materias. Pidanse detalles á los representantes en España con depósito exclusivo

Hijos de B. Martinho

SAN BASILIO, NÚM. 36.—CÓRDOBA

MEDALLA MENTAL DE PODER MARAVILLOSO SALUD, RIQUEZA, SUERTE

J. MIRANDA DENTISTA DE S. M. Morería 19 ESQUINA AL GRAN CAPITAN.—CÓRDOBA

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Corvazas, Esparavanas, Formas, Sobrehuesos, Estuercos, Molletes y Vejigones, etc.

TODAS LAS SEMANAS se reciben directamente las últimas novedades de en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

ALTA Y BAJAS DE INDUSTRIAL

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Grandadinas con guisantes. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

FORNOS Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado Plato para hoy: Ragut de ternera á la francesa.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

POR TELEGRAFO

Lotería nacional Madrid 11, 1'20 t. En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 500.000 pesetas al 3.974. 250.000 al 27.421.

Lo que dice Moret Madrid 11, 6'35 n. El Jefe del Gobierno, al recibir esta mañana á los periodistas, les dijo que no tenía noticia alguna que comunicaras, pues reina una paz octaviana.

La prisión de Noel Uno de los reporteros, en su entrevista con Moret, indicó que quizás se hagan gestiones, como en otros casos análogos, para conseguir la excarcelación del voluntario Eugenio Noel, preso á causa de los artículos referentes á la campaña de Melilla, que está publicando en el periódico «España Nueva».

el de Romeo, y quizá Noel será juzgado con arreglo al Código militar. Firma de Hacienda El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda: Nombrando Administrador principal de arbitrios en los puertos francos de Canarias á don Dionisio Fernández.

Descarrilamiento Un telegrama oficial de Soria dice que el Jefe de la estación férrea de Arcos participó al Gobernador civil que el conductor del tren 874 pedía un tren de socorro por haber ocurrido un descarrilamiento de importancia, resultando un guardafreno muerto y habiendo desaparecido otro.

Consejo de guerra Madrid 11, 7'25 n. Esta mañana se celebró consejo de guerra para ver y fallar una causa instruida contra el director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo, por supuestas ofensas al Ejército.

Conferencia El Ministro de la Guerra ha celebrado una larga conferencia con el capitán general de la región. Propuesta de recompensas El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana las propuestas de recompensas á individuos y clases de tropa por la acción librada el 23 de Julio.

Audiencias regias El Monarca ha recibido hoy al Conde de San Luis, al Senador don Francisco Lastres, al Embajador de Francia, al Marqués de Casa Torre y al general Cobián.

El «General Concha» Se ha ordenado que marche á Melilla el canero «General Concha» cuando salga del dique de la Carraca, donde le están pintando los fondos. El «Carlos V» En el arsenal de El Ferrol se efectúan con gran actividad los trabajos de reparación del crucero «Carlos V».

Complot en Portugal Varios periódicos portugueses, tratando del asesinato, cometido en Cascaes, de un individuo, autor de varios robos de cartuchería realizados en el almacén de la Aduana de Lisboa, dicen que la policía ha descubierto un complot tramado por miembros de clubs clandestinos contra las instituciones, incautándose de explosivos, pañales y otras armas y de disfraces. Hay varios detenidos, algunos de los cuales han hecho importantes confesiones.

Terremotos Madrid 11, 8'25 n. Telegrafían de Marsella que en Lambesos se ha notado esta tarde una nueva sacudida sísmica. No han ocurrido desgracias. La aviación Compañía de París que en el aeródromo de Los Angeles empezaron las experiencias de la semana de aviación, ante un público numerosísimo. El aviator Kurtis, después de dar tres vueltas á la pista, tuvo que tomar tierra por haberse averiado la hélice de su aeroplano. Sindicato eléctrico El Sindicato de industrias eléctricas de París celebró anoche una importante reunión. El Secretario general del mismo, Pataud, dió cuenta de su gestión, siendo aprobada, y anunció que ha recibido una carta de sesenta

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICIÓN DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

soldados quienes ofrecen no hacer funcionar los sectores e ótricos en caso de huelga. Votóse una moción declarando que la detención de Pataud originaría desórdenes más graves en los servicios eléctricos.

El viaje de Gasset Madrid 11, 9'20 n. Parece que Moret ha telegrafiado hoy á Gasset autorizándole para que prorrogue su estancia en Melilla y visite á Chafarinas, Alhucemas y otros puntos. En vista de esto no regresará á la Península hasta el lunes ó el martes de la semana próxima.

Despedida Weyler se ha despedido del Jefe del Gobierno y del Ministro de la Guerra, pues se propone marchar mañana á Barcelona.

Un proyecto El proyecto del Ministro de Hacienda relativo á los Derechos reales tiende á evitar el fraude en la transmisión de bienes y en los depósitos mancomunados que se hacen en las casas de alquiler y en los establecimientos bancarios.

Consejo de ministros En breve se celebrará consejo de ministros. En los círculos políticos se le concede gran importancia.

Programa republicano Ha sido aplazada nuevamente la publicación del programa de los republicanos gubernamentales. Parece que ya no se dará á conocer hasta que se efectúe la convocatoria de las Cortes.

En favor de los inundados La comisión de representantes de las provincias perjudicadas por los últimos temporales visitó al Jefe del Gobierno para interesarle en favor de aquellos.

Viajes regios Dícese que los Reyes irán á Sevilla después del 23 del actual, y luego á Granada. Desde allí don Alfonso marchará á Melilla y cuando regrese quizá vayan Sus Majestades á Biarritz para saludar al Rey de Inglaterra que llegará allí dos días antes que nuestros Sobranos.

Conferencia El Ministro de Instrucción pública confirió esta tarde con el de Estado. Parece que trataron de la representación que tendrá el Gobierno en el Centenario de la Independencia de la República Argentina.

Visita á Su Santidad Dícese que en breve visitarán á Su Santidad don Jaime de Borbón y Vázquez Mella.

Recompensas A fines de la semana actual será firmada la propuesta de recompensas por la acción de Tardix. Dícese que en ella figuran los ascensos del teniente coronel Cavalcanti, del comandante Sánchez Monje, del capitán Tovar y del teniente Gómez Spencer.

Noticias de Melilla Madrid 11, 10'10 n. Telegrafían de Melilla que han causado excelente efecto en el campo moro los propósitos de Gasset de construir una mezquita en Nador y varias carreteras, que pongan en comunicación las kábilas.

El Ministro de Fomento visitó esta mañana al ingeniero de las minas de la sociedad Norte-Africana, Mr. Beaufort, quien le invitó á la inauguración de la línea del ferrocarril de Nador, acto que se efectuará el domingo próximo. Dicho ingeniero cree que en Marzo ya podrá llegar el ferrocarril hasta las minas francesas.

Gasset ha visitado esta tarde la escuela indígena. Banquete La Cámara de Comercio de Málaga obsequiará con un banquete al Ministro de Fomento cuando regrese á aquella capital de su viaje á Melilla.

Información de Barcelona Participan de Barcelona que el Gobernador ha enviado una carta á Sol y Ortega comunicándole que ya tiene redactado el informe sobre las escuelas laicas y que el expediente relativo á dicho asunto se resolverá en Madrid en esta semana.

La comisión abolicionista de las corridas de toros se ha dirigido á los periódicos londinenses para darles cuenta de la campaña que realiza en Barcelona y manifestarles que se adhiere á los trabajos de la Comisión internacional que gestiona la supresión de ese espectáculo.

Esta tarde, probablemente, habrán sido puestos en libertad los anarquistas Castellote, Aznar, Cardona y Herreros. Esta mañana ocurrió un sensible suceso en una fábrica de aceites minerales de la calle Euna.

Al reconocer el carretero Félix Catarús un barril, la luz que llevaba con este objeto produjo una explosión, resultando Félix muerto y un obrero levemente herido.

El producto de la suscripción abierta para socorrer á los presos con motivo de los sucesos de Julio asciende á 12.300 pesetas. Varios Ayuntamientos, entre ellos el de San Feliú, han acordado pedir una amnistía para dichos presos.

Un monumento Dicen de Valencia que el Capitán general de la región y el Gobernador militar de la provincia han ofrecido su apoyo á la comisión encargada de llevar á la práctica la idea de erigir un monumento á los héroes valencianos de la campaña de Melilla.

Ramón y Cajal Madrid 11, 11'40 n. Telegrafían de Palma de Mallorca que el eminente doctor Ramón y Cajal se halla indispuesto.

Cuando se restablezca seguirá estudiando, en el laboratorio oficial, el sistema nervioso de los peces. Resultado de un proceso En la Audiencia de Bilbao se ha visto hoy la causa instruida contra el concejal socialista Acebedo.

Le ha defendido el exalcalde Martínez Sevilla, consiguiendo la absolución del procesado. Incendio Comunican de Pamplona que en el pueblo de Echarri Arauz un incendio ha destruido diez casas.

Durante los trabajos de extinción un carpintero tuvo la desgracia de caer, desde un balcón, quedando en gravísimo estado. Las pérdidas son enormes.

Detalles de un descarrilamiento Según nuevos despachos de Soria, el Intendente del Estado explica del modo siguiente el descarrilamiento de que ya hemos dado noticias: El tran se cortó al llegar á Jubera; el maquinista, en el momento de advertir el suceso, paró el convoy, y la parte cortada, compuesta de veintitres vagones, se precipitó sobre la otra.

El choque fué terrible y bastantes coches quedaron inutilizados. Gracias á haber ocurrido el accidente en una estación, se hizo el trasbordo con facilidad y la vía quedó pronto expedita.

Relevo Se ha dispuesto el relevo de los capitanes del crucero «Princesa de Asturias», del vapor «Urania» y del acorazado «Pelayo».

Enagenación de una fragata Ha sido aprobado el pliego de bases para enagenar por concurso público la fragata «Asturias», que se halla fondeada en El Ferrol.

Viaje de un ministro El Ministro de Marina marchará á Cartagena el día siguiente al en que se celebre el próximo consejo.

EL SEÑOR D. RAFAEL TERROBA Y BARRENA FALLECIÓ EL 15 DE AGOSTO DE 1874 LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION NAVAL Y MORENO FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1895 R. I. P. A.

Imprenta del DIARIO DE CORDORA



CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Coede Gondomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas, garantías y dotes para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.



DOCKS AVIGOLES DE FRANCE
Representation exclusive pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil-Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fiabilidad, abundancia, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.
Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2; posetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos, acompañando el importe á
La Revista Mercantil de Valladolid

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito, depósito de cemento Portland y cal hidráulica.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos pintados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes que los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Vidense estilogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 3
MÁLAGA

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE EL ALAMO
Autorizada en venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Químicas de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfato-ferruginosas-bicarbonatadas alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo e hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'90 pesetas una, que devolviendo el asco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'95 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'55 pesetas.

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TEAS, TAPIOCAS

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho: CISTER, núm. 24
CÓRDOBA

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizada, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
URGENTE
Se vende un magnífico piano, medio usado, por un precio sumamente barato. Rueda, Masses Luis, núm. 5. 10-1
Desa dar media leche una joven primeriza, de 25 años de edad, casada. Riebra, núm. 25. 3-1
Venta.—Se hace de un peso grande de cruz, con su juego de pesas, y de una mesa bufete. Para verlos y tratar, en la Torre Malmuerta, almancen de San Antonio. 5-1
Se venden puertas de calle y de ventana en la casa núm. 1 de la calle Paleros, Magdalena. 5-1
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 113 y 135, Frater 63 y Diego Méndez, 15.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

VENTA DE NARANJOS
En el huerto de Curro Sánchez, situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, á la entrada de la carretera que conduce á dicho pueblo, se vende una plantación de naranjos, de 70 á 80 plantas, todos de primera. Para precio y condiciones pueden dirigirse á Francisco Sánchez, calle Barca, Almodóvar del Río.
Se venden 6-bollas de nardos para dar flor, por cientos á 15 pesetas y por docenas á 20 céntimos cada rebollo, en la huerta Paparraste, pago de la Puentesita. 6-2

LEONOR VÁZQUEZ DE CORREDOR
CONSTRUCTORA DE FAJAS HIGIENICAS
para la curación de las enfermedades del vientro.
Premiada con Medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivóquese. Calle Pozos, núm. 5, Córdoba.
Se venden un aparato de metal para escaparse, una alambra metálica de 70 por 55, una caja para transporte de botellas, una colchada con muelle metálico para cama, unas puertas cancela de despacho, unas persianas de ventana, una mesa fija de nogal, una máquina de coser para pelo, un husillo con tuera de 40 milímetros, dos muerdas, una prensa con husillo de 40 milímetros, una lámpara de gas de cancela para gas, lámparas para minas de carbón, una cama tornada y otros muchos enseres, en la calle Pedro Fernández, núm. 11. 5-3

CANARIOS FLAUTAS
Se venden desde 20 pesetas en adelante en la calle de Gondomar, números 9 y 11, barbería. 5-4
Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Santo D. miguel, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos. 10-6
Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso bajo de la casa núm. 7 de la calle Madre alta y de cinco, también bajo, en la casa núm. 14 de la calle Cas. Para verlos y tratar en la calle Madre alta, núm. 7, piso principal. 10-5

LOS MUERTOS HABLAN
Los medicamentos **EMERIN** de FAMA MILAGROSA
TODOS DEBEN LEER ESTO!
LAS ENFERMEDADES DE LA **Sífilis-Venéreo-Anemia** curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy debían la vida á los medicamentos **EMERIN**, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos **EMERIN**.
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.
Los «Contos Emerin» dan á las vías genitales el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calmando instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los fúnicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Contos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente anti-sifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, acrocaliuma, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, atonía, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y manuales, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN**, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Barba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.
R. Gliciriza 4, Smilax 2, Rheum 2, Cinchona 2, Iod. Pot. 0,10 C. Apolonia 0,05, Terribintina 0,010, Tríticum C, S. Acid. Benzóico 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sa. de Pelletier 0,50, Magnesia, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

LA ALMADRABA
CÓRDOBA
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, locas, molduras, cabalotes, canales para riego, ladrillo pre-sado grueso para almonedas, cuadras, etc.; idem todo de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.
Precios reducidos. Grandes existencias.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos **EMPLASTOS** son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

LA CAMELIA
RAFAEL LAGUNA
FERNÁN PÉREZ DE OLIVA, NUM 8 (antes Huerto de San Andrés)
Gran surtido en palmeras y plantas de todas clases. Extensa colección de semillas y portabonetas y numeroso surtido de naranjos injertados. Esta «sa» se encarga de toda clase de trabajos de floricultura.
FERNÁN PÉREZ DE OLIVA NUMERO 8 (antes Huerto de San Andrés) 16-3
Se ven en un armario de luna, una mesa de noche, un aparador y una cómoda. Pueden verse en la calle Píler, núm. 2. 10-3

SE VENDEN
los pasteles de la finca «La Jarosa». Para tratar en la finca ó en la calle Indulgencia, núm. 7. En dicha finca, ha aparecido una cerda agotada, señalada de las dos orejas, sin hierro. Puede recogerla su dueño en dicha finca, acreditando que legítimamente es suya. 10-9
En la calle Alfonso XII (calleja del Soldado, núm. 58) se venden una cómoda de nogal, una galería, un portier, un lavabo y una mesa de noche. 5-3
Se arrienda desde el día una casa en la calle Olmillo, núm. 3, con 11 habitaciones y puerta á la plazuela de Antonio Grilo. Para recoger la llave y tratar, Manuelas 4. 20-14

TALLER DE CALDERERIA
DE TRÓCOLI HERMANOS
Casa fundada en 1880
66, GUTIERREZ DE LOS RIOS, 66.
Se construyen calderas de molino, alambíquicas, ollas de campaña de todas clases, de órtos para aceites, alcohol y demás líquidos, congeladores para norias, etc., etc. Se está toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-1
Se vende una haza llamada del Algarrobo, situada á dos kilómetros de Córdoba, la cual linda con la carretera del Brillante y huerta Oliva. Para tratar, Avenida de Cervantes, casa de los señores Tejada y García. 10-1

¡El mejor amigo de la mujer!
“Las Pesarinas Rosalia,”
Poderoso desinfectante vaginal.
Evitan los embarazos contra indicados.
Las **PESARINAS ROSALIA** son además un anti-éptico y un desinfectante de primer orden, la acción es tan poderosa, que destruye toda clase de microbios patógenos, procurando la asepsia más completa de los órganos genitales.
Es completamente inofensivo para ambos sexos, sin ofrecer las molestias de los aparatos concel-dos hasta el día, teniendo la inmensa ventaja sobre éstos, la sencillez de su uso y su forma especial. Las **PESARINAS ROSALIA** son convenientes, seguras é inofensivas, superior en sus efectos y resultados á todos sus similares, no contiene ningun sustancia irritante ni venenosa.
DON ENRIQUE J. LUGARO, FARMACEUTICO.—GIBRALTAR
DEPÓSITO: Señores Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 7.—MADRID.
Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.—MADRID.
SE VENDE en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio de la caja conteniendo una docena de **PESARINAS ROSALIA CUATRO PESTAS.**

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE **E. SALINAS DIEGUEZ**
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizando sus trabajos



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.
CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indisputable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.